

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año IV.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos a precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 14 de Abril de 1906.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 160

2.-Progreso-2.

El Misterio de la Redención

Grande, sublime, encantador, y objeto de admiración y consuelo es para los católicos el sacrosanto misterio de nuestra Redención.

Cuarenta siglos había vivido la humanidad errante en los campos de Israel, fatigada en los desiertos de Egipto, llorosa en Babilonia, engañada en Atenas, orgullosa en Roma, pero siempre sentada en las tinieblas del error y peregrina en busca de la Verdad, esperando á que tan inefable Misterio convirtiera y tornara la noche del mundo pagano, en día de Luz y Vida, que es Cristo-Redentor.

Separados del sangriento drama del Calvario, y aceptadas las máximas de la incredulidad, como ésta, es innegable, que representa la decadencia del genio, del buen gusto, y por ende del saber, se produciría, usando la frase del célebre Massillon, un espantoso caos, seguido de una completa confusión, pues las ideas de la virtud y el vicio no se distinguirían, perecería la disciplina de las costumbres, se desvanecerían las leyes más inviolables de la sociedad, se rompería toda armonía, y así, desnaturalizado el género humano, no existiría lazo, ni freno que le contuviera en sus desvaríos, imperando tan solo la fuerza y la pasión.

Mas, por el contrario, si dirigimos nuestras miradas hacia el Hombre-Dios, y fijamos nuestra vista en el Crucificado, cuya preciosa sangre derramada ha formado tantos héroes, alentado tantos justos, inspirado tantos genios, é iluminado tantas inteligencias, nos convenceremos de que únicamente su pura doctrina y saludables enseñanzas, pueden curar las enfermedades y dolores que aquejan y agobian á la actual sociedad, la que agonizaría seguramente y el estertor sonaría en su pecho, si se separa y olvida de ellas, no queriendo aprovechar los benéficos frutos del inefable Misterio que la Iglesia conmemora y recuerda durante todo el año, pero más especialmente en la Semana Mayor, Santa por antonomasia y excelencia, que termina hoy.

Procuramos, pues, conservar con entera fe en nuestros corazones la altísima significación de tan consolador Misterio; pidamos que en esta pobre España un día, y mientras permaneció abrazada al Santo León, símbolo de la Redención, grande y potente, vuelvan á renacer y se aviven sus tradicionales y viejas creencias, y con ellas sus antiguas glorias, é inmenso poderío; y no cesemos de exclamar: ¡Misterio Augusto de nuestra Redención..., bendito seas!

A. DE LAS HERAS AGUADO
Mondoñedo. Sábado Santo de 1906.

¡RESURRECCIÓN!...

Después de que, ante la muchedumbre absorta, el divino Mártir

del Gólgota cerró los ojos á la vida, cual si de repente se apagase, en medio del espacio, la brillantísima luz del sol; después de que, en cumplimiento de la ley de Moisés (que prevenía no estuviesen expuestos al público más de un día los cuerpos de los ajusticiados), se presentó á Poncio Pilato José de Arimatea para reclamar el cuerpo de Jesús y darle sepultura en un huerto de la propiedad de aquel fiel discípulo del Cristianismo, y después de que ese mismo José de Arimatea y Nicodemo bajaron de la Cruz al Salvador, le embalsamaron con mirra y aloe, le envolvieron en una sábana, que era la mortaja que se usaba entonces, y le colocaron en un sepulcro nuevo, que fué cerrado con una piedra pesadísima, los príncipes de los sacerdotes y los fariseos empezaron á temblar... Jesucristo había dicho que resucitaría al tercer día, y sus enemigos temerosos estamparon el sello público sobre la gran losa de la sepultura y colocaron centinelas para que vigilasen aquel sitio y para que impidiesen sustraer el cadáver... ¡Cual si el poder de los hombres pudiese encerrar á un Dios en un sepulcro!... ¡Cual si la impotente ley de la tierra pudiera oponerse á la irresistible ley de los Cielos!... ¡Todo muere en la Naturaleza!... Desde el hombre hasta el animal irracional más fuerte y bello, y desde el árbol tropical más corpulento hasta la más diminuta y pintada flor, todo desaparece... Las generaciones de la juventud, del talento y de la hermosura son empujadas por otras generaciones hacia ese mar sin orillas del sepulcro... Y hasta esas luminarias numerosísimas que pueblan el espacio, no son más que seres contingentes que pueden existir ó no existir... Pero el Hijo de Dios, de aquel Dios que con un solo pedazo de barro modeló entre sus manos una imagen suya, que con un soplo de su aliento infundió en esa misma imagen la vida y la inteligencia y que con una sola palabra hizo brotar la luz en el Universo, no podía morir nunca!...

Los corazones oprimidos de los pocos discípulos fieles que había en la deicida Jerusalén estaban llamados á respirar con libertad, y á las hermosas vírgenes de Sión les era permitido enjugar las lágrimas de sus ojos encendidos por el más divino de los amores, porque las profecías tenían que cumplirse y Cristo iba á resucitar.

¡Así fué!... Y cual si de repente se abriesen las más encantadoras nubes de rosa y nácar que salpican la bóveda azul del firmamento, para dejar al descubierto las regiones de eterna luz y de bienaventuranza eterna, se abrió el sepulcro; rodó la pesada piedra que hacían más pesada todavía los crímenes de los hombres, pues, bajando un ángel de los Cielos levantó con su nivea mano aquella lápida mortuoria, y Jesús rodeado de deslumbrantes resplandores, animoso, sonriente y envuelto aun entre los blancos cendales de la muerte, apareció, no como un fantasma pasajero de la tumba, sino como un Dios

que sobre la tumba misma quería patentizar toda su omnipotencia y toda su gloria.

Los guardias que guardaban el santo sepulcro, á la vista del ángel, cayeron aterrorizados, huyeron y fueron á referir á los príncipes y sacerdotes lo que habían presenciado. Los enemigos de Cristo dieron dinero á aquellos soldados para que dijese que, hallándose ellos dormidos, habían venido los discípulos de Jesús y habían robado el cadáver... ¡Vana disculpa!... Ni el testimonio de hombres dormidos era lo suficiente para el caso, ni el cuerpo del Redentor había desaparecido de la vista de las gentes.

María Magdalena que había ido á visitar el sepulcro, le encontró abierto y oyó una voz que dijo:

—¡Resucitó!... ¡Ya no está aquí!...

Iba la piadosa mujer á abandonar aquellos lugares, cuando el mismo Cristo, en traje de hortelano, la detuvo á la salida del huerto y, dándose á conocer, habló así:

—«María: anda á encontrar á los apóstoles y díles que voy á mi Padre y al vuestro.»

Y María refirió todo lo que había sucedido.

Pero no fué esta sola la aparición de Jesús.

Según las órdenes que tenían del Divino Maestro, los apóstoles habían ido á Galilea á recoger á las tres Marías y hallábanse cenando en cierta casa ocultamente y con todas las puertas y ventanas cerradas por miedo á los judíos, cuando se presentó en la habitación el mismo Jesucristo; pero como ellos creyesen que era un espíritu El les habló de esta suerte:

—«La paz sea con vosotros!... Yo soy!... No temáis. Mirad mis pies, mis manos y mi costado para que no creáis que soy un espíritu con sola la apariencia corporal, pues, el espíritu no tiene carne ni hueso como yo.»

Y comió con ellos; y les amonestó por ser incrédulos y les aclaró las Santas Escrituras que no habían antes comprendido bien; y les mandó á predicar por el mundo; y les encargó que bautizasen á los hombres en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; y les prometió estar con ellos hasta la consumación de los siglos; y, echándoles su aliento, les infundió aquel Espíritu celeste, dándoles atribuciones para perdonar y retener los pecados.

Pero hubo más todavía. Como no estuviese allí presente el apóstol Tomás y dudase de lo que acerca del caso le refirieron después sus compañeros ó, mejor dicho, no quisiese creer nada, ocho días más tarde se le apareció Jesús y haciéndole tocar sus llagas y observándole entonces creyente, le dijo:

—«Tomás: tu has creído porque has visto. ¡Bienaventurados los que no vieron y creyeron!...»

Nada menos que cuarenta días estuvo Cristo en la tierra después de resucitado; se apareció en distintos puntos; instruyó á sus apóstoles y les hizo esta última advertencia:

—«Permaneced en Jerusalén hasta que seáis revestidos del poder que os vendrá de los Cielos, esto es, el Espíritu Santo parácito ó consejero.»

Después caminando hacia el Monte de las Olivas con María, su tiernísima Madre, con aquellos mismos apóstoles y con ciento veinte discípulos, les echó á todos la bendición, empezó á ascender al firmamento y se ocultó entre una hermosa nube.

Y todas aquellas gentes quedaron absortas contemplando el espacio, hasta que bajaron dos ángeles y dijeron:

—«Qué esperaréis varones de Galilea?... El Señor no volverá á la tierra hasta que, con la misma majestad, venga á juzgar á los hombres en el día del juicio!...»

El hecho estaba patente... ¡Era grandioso!... ¡Era arrobador!... Hay que pensar con San Agustín que, aun cuando Jesús hizo muchos milagros en su vida, el mayor de todos, el más sorprendente fué resucitarse á sí mismo!... Ni la propia arpa vibradora de David tendría armonías suficientes para cantar tanta sublimidad, ni todo el sol repartido en hebras de oro sobre la mayor inteligencia humana, pudiera arrojar más luz que la Resurrección acerca de la divinidad de Jesucristo!...

Flores silvestres del Monte de las Olivas; brisas balsámicas del mar de Tiberíades; rayos melancólicos de la luna que os desmayastéis sobre las cimas del Tabor; gotas de sangre que regastéis la cúspide del Calvario; ráfagas de viento que oreastéis la sién moribunda del Mártir de la Cruz... la poesía de los Cielos os recordará siempre en los salterios de los ángeles!... El milagro de la Resurrección ha confirmado vuestra gloria!...

Y tú tradición del pueblo Hebreo; tú que creíste en los vaticinios de Jacob en su lecho de muerte; tú que abandonaste el Egipto á la voz de Moisés; tú que recibiste el Decálogo en el Sinaí y anduviste peregrinando cuarenta años en el desierto, antes de llegar á la tierra de promisión; tú que escuchaste la voz de los profetas y esperaste, con fe viva, el cumplimiento de las setenta semanas años de Daniel... he aquí tu triunfo!... El milagro de la Resurrección corrobora la verdad de tu larga historia de amargura!...

Levántense, en nuestra misma época, los ecos de júbilo de los fieles bajo las bóvedas de los templos; rásguense los luctuosos velos de los altares; repítanse en calles y plazas los himnos de alegría; expresen las campanas, en las modestas ó elevadas torres, la emoción purísima de las almas; dirijan los hombres todos sus miradas al Cielo esperando una bienaventuranza eterna... ¡Cristo ha resucitado!...

¡Gloria!... ¡Gloria al Señor en las alturas!...

ALFREDO G. DÓRIGA

La Resurrección del Señor

¿Y cuándo, hija del cielo,
Has de entonar el canto de victoria?
¿Las túnicas de gloria
Cuándo te ceñirás? Ya no suspira
Rama desconsolada;
Ya no gime el Cedrón: ya complacido
El Padre Eterno de la faz airada
El ceño descogió, y el universo
Ya trueca en gozo el fúnebre gemido.

¿Y cómo enajenadas
Resuenan las mansiones eternas
Himnos de paz y honor! Y cual suspiran
Sonidos celestiales
Las arpas de Sión! Y cual vagando
Cabe Salem la sombra del profeta
Con bellos cantos enamora al cielo,
Y el Libano orgulloso se levanta
Y se cubre de rosas el Carmelo!

Brilló el excelso día
Del triunfo del Señor. Mancebo alado
Cubierto con nevada vestidura
Sobre el sepulcro de Jesús sentado,
Nuncio feliz de siglos de ventura
Canta el triunfo del Dios crucificado.

Que a la gloria del hombre semejante
No es la gloria de Dios: aquella luce
Cual súbito relámpago... Un instante
Nacer, brillar, perderse en los sepulcros.
¿Qué les resta a los fuertes campeones
Que hollaron con desdén el universo,
Que ataron a su carro las naciones?
Dió un paso el tiempo, dispó su gloria,
Y un sepulcro es su fin... el pasajero
Huella ignorante la olvidada tumba
De aquel que hizo gemir al mundo entero.

¿Y cómo se levanta
Sobre la gloria del mortal soberbio
La tuya, Dios de paz! Dulce amor mío,
Por mi bien espiraste, que en el cielo
Con la sagrada punta de la lanza
En tu sangre teñida.
Padre de amor, el Dios de la venganza
De los hijos de Adán grabó la vida.
Murió Jesús... mas serenad el lloro,
Hijas graciosas de Sión... la adelfa
Desplazada de los cabellos de oro.

El Dios de Abrahán, el Dios de los profetas
Cumplió el grande destino
Que antes del tiempo decretó el Eterno,
Y vencedor divino
Quebrantó del Averno
El muro diamantino,
Y libertó a los padres que lloraban
En duro cautiverio
Y su dulce venida suspiraban:
Y de la cruda muerte destrozando
El férreo cetro y ominoso trono,
De vida y luz y majestad cercado
Del sepulcro glorioso se levanta
El Dios crucificado.

¿Quién inflamara el corazón mezquino
Con el fuego sagrado
Que encienden los ardientes serafines
De un Dios en el altar! Arrebatado
De la divina inspiración, al cielo
Volara yo... La bóveda estrellada,
¿Cuál resuenan los cánticos celestes!
¿Cuál retiembla la cítara dorada
Sus cuerdas al herir los coros santos!
¿Y cómo al escuchar los dulces cantos
Naturaleza entera,
Se mueva de placer! y destrozadas
Las losas sepulcrales
Vaga do quier cadáver animado
Y de do nace el sol a do se esconde
Resuena un grito universal... ¡Oh muerte!
¿Dónde está tu aguijón? ¿Muéstranos dónde?

¿Y tú callas, Judá? de los sepulcros
La muerte se levanta
Y del Señor confiesa la victoria;
¿Y tú callas, Judá, viendo su gloria?
¿Tiembra, infeliz! El Dios de las piedadas
Ya no es Dios de Israel... los pabellones
Tiende ya sobre el monte de la vida,
Y a su templo convoca a las naciones.
Mas ¡ay! en contra tuya ¡pueblo impío!
Armó Jehová la diestra omnipotente
Con rayo vengador... Querube ardiente
Con espada de fuego
Do quier te acosará... te ha desechado
El Dios de la venganza
Como adúltera vil... Ha traspasado
El Dios de la clemencia
A extrañas gentes de Jacob la herencia.

Abrid, abrid del santuario eterno
Las puertas sacrosantas
Sacerdotes del Dios glorificado:
Y en la cumbre del Gólgota sagrado
Tremolando de Cristo los pendones,
Decid a las naciones:
"Venid, y adoradéis al Dios elemento
De cuya gloria el universo es lleno:
"Decid en su loor dulces cantares
"Y de malicia el corazón ajeno
"Ofreced por ofrenda en sus altares..."

A. APARISI Y GULJARRO

(De Pensamientos y Poesías).

Justa protesta

Con motivo de los tristes sucesos acaecidos en El Ferrol en los últimos días, al llegar a quella ciudad los PP. Jesuitas encargados de dirigir una santa Misión, el Ilmo. Sr. Obispo preconizado de Mondoñedo se creyó en el deber de enviar al Sr. Arcipreste de aquella localidad la siguiente carta-protesta, que con gusto reproducimos en nuestras columnas:

"Santiago 3 de Abril de 1906.—Mi estimado Sr. Arcipreste: Con honda pena acabo de leer en la prensa periódica la noticia del ineficaz atropello de que han sido víctimas los esclarecidos hijos de San Ignacio al desembarcar en el muelle de esa noble e industrial ciudad de El Ferrol, a donde se dirigieron para dar comienzo a la santa Misión previamente anunciada.

No, no son gallegos, y menos hijos de la capital del Departamento, los que así obran, faltando abiertamente a los más triviales principios de cultura y urbanidad, a los dictámenes de la conciencia, ya no diré religiosa y cristiana, sino recta y honrada, y a los puros y nobles sentimientos del humano corazón, cuando no se halla pervertido y extraviado.

En las actuales circunstancias, nada debo, nada puedo, decir ni hacer oficialmente, por no estar aún autorizado para ello; pero séame permitido, al menos unir mi enérgica protesta a las muchas que se elevan contra tan brutal atropello, que es un escarnio y pueril atentado a la verdadera libertad de los pueblos y a la seguridad personal de los individuos, que ambas debieran estar garantidas por las autoridades encargadas de que se cumpla la ley.

Permitaseme también manifestar a los que presto, si el Señor en ello es servido, habrán de ser hijos justos y muy amados en Cristo, que mis ardientes deseos son de hallarme con ellos y entre ellos, para que me hubiera cabido la grandísima merced y honra de sufrir contumelia y afrenta por Nuestro Señor Jesucristo, quien ha dicho: "Bienaventurados los que padecan persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los Cielos."

Muy grato es para mí saludar y felicitar por el digno y autorizado conducto de usted a esos virtuosos Misioneros, hijos de la ínclita Compañía de Jesús, y a todos los católicos de esa capital, por haber sido hallados dignos de padecer por amor de Aquel que por nosotros se dignó morir, muerte afrentosa de Cruz, y porque con su prudente conducta y cristiana paciencia, de que dieron gallarda prueba, no obstante la tenaz provocación de que han sido objeto, supieron ganarse las simpatías de los buenos.

Dios, que en su infinito poder de los males saca bienes cuando le place, iluminará las inteligencias de los ferrolanos para que conozcan claramente la verdad revelada y no se dejen arrastrar de todo viento de doctrina, y moverá sus corazones para que la abracen y confiesen públicamente, pisoteando humanos miramientos y respetos. El bendecirá la santa Misión para que produzca copiosos frutos.

Sin duda prevén esto los sectarios, y por ello es que rabian y se enfurecen, y a impedirlo muévense y se agitan, y, aunque no muchos en número, vociferan, amenazan e intentan oponerse por la fuerza bruta, confiados tal vez en la excesiva tolerancia que con ellos se tiene, mientras que a los católicos se niega muchas veces el ejercicio de legítimos derechos por razones de humana prudencia, que en ocasiones no sé si revelan miedo, falta de energía ó connivencia.

Compadezcámonos de los extraviados, que son nuestros hermanos, y no saben lo que hacen y blasfeman de lo que ignoran; pidamos fervorosamente al Señor que con ellos use de su misericordia grande, infinita, para que, apartados de los caminos de iniquidad, a El se conviertan y vivan.

Aprovecho, Sr. Arcipreste, esta ocasión, por más que sea desagradable, para reiterarle el testimonio de afecto y consideración personal con que soy siempre de usted afectísimo seguro servidor y amigo q. b. s. m.,

JUAN JOSÉ SOÍIS Y FERNÁNDEZ.

Un juicio de conciliación

De un diario de la Coruña recordamos la siguiente pintura descriptiva con vis cómica digna de Quedo:

La "Academia Gallega,"

UN ACTO CONCILIATORIO.—IR POR LANA...

Risum teneatis?

Estamos en el Juzgado municipal... y menos mal si la cosa no pasa a mayores.

Ello es que, como ustedes sabrán acaso, los *nonnatos académicos* se sintieron heridos, y si habían de retirarse al monte a comer raíces, como los penitentes de antaño, acordaron querellarse por injuria y calumnia, nada menos, del distinguido escritor D. José M.ª Riguera Montero. Y ayer se celebró el acto conciliatorio preliminar, con toda pompa y el ceremonial de las grandes visperas.

El señor juez municipal se revistió de toga y birrete, con asombro de los alguaciles, que como no están muy enterados de la historia romana, no sabían si se trataba de la toga pretesta, ó de un pretexto para lucir la toga. El simpático secretario, en su puesto y sin toga, contemplaba risueño a las partes contendientes.

De un lado, el Sr. Murguía acompañado de un buen golpe de futuros académicos. De otro lado, el procurador don Enrique Aranda, en representación del Sr. Riguera Montero.

El secretario da lectura al escrito en que el Sr. Murguía por sí, y como presidente de la *Academia Gallega* en constitución, llama a conciliación al ilustrísimo Sr. D. José M.ª Riguera Montero por consecuencia de un artículo que este señor publicó en *Tierra Gallega* titulado *La Academia Gallega y sus fabricantes*, el cual, a juicio del demandante, contiene conceptos injuriosos y calumniosos que es menester explicar.

El momento es solemne. Una vaga y tenue inquietud embarga el ánimo de los circunstantes. ¿Qué va a pasar ahora? Los escribientes del Registro civil han dejado el asiento, y con la pluma detrás de la oreja se han acercado a la puerta del salón para escuchar las explicaciones que van a darse en nombre del Sr. Riguera Montero. El señor juez está grave, los alguaciles están graves, los escribientes están graves, la representación de la *Academia Gallega* está grave, el público está grave... Todos están graves. La silla del secretario cruje y éste escribe punto por punto lo que sigue:

"La representación del ilustrísimo Sr. D. José M.ª Riguera Montero contesta: Que en el artículo a que hace referencia el demandante, no hay expresión ni concepto alguno que entrañe injuria ó calumnia a nadie, y mucho menos personalmente al actor, habiéndose limitado el articulista, impellido por su amor a la cultura regional, a ejercer una función meramente crítica en el orden literario, cuya censura no puede juzgarse pecaminosa a no constituirse los miembros de la *nonnata Academia Gallega* en fautores y corifeos de quienes pretenden coartar la bien entendida libertad del hombre, recabando acaso una jurisdicción de la polaina para cuantos se aventuren en la rendidora empresa de librar a la literatura gallega de la fórmula de una oligarquía de *enxebres*, que, salvo contadas personalidades y entre ellas el demandante, no tienen más títulos para sentarse en este nuevo Olimpo que el de una insólita é irritante osadía estimulada por mútuos golpes de bumbo. Y prueba evidente de que esos académicos embrionarios no tienen espíritu para ocupar "de la inmortalidad el alto asiento", está en que les ha ocurrido lo que no ocurre a los verdaderos *immortales* de parte alguna, que no piensan nunca ampararse de los Tribunales contra sus fieros detractores; lo cual quiere decir que los lastimados académicos lo son del género chico, como Ligurine, el poeta ramplón a quien decía Marcial:

"Ocurrat tibi nemo quod libenter;
Quod, quacumque venis, fuga est, et ingens:
Circa te, Ligurine, solitudo;
Quid sit, scire cupis?—Nimis poeta es:
Hoc valde vitium periculosum est.

"Frases que el articulista encuentra de aplicación a muchos de los presuntos *immortales*, de cada uno de los cuales

también puede decirse con el epigramático latino:

"Vir justus, probus, innocens timeris.
"Ratificando, pues, cuanto el demandado dijo en el artículo en cuestión, sólo le resta expresar que, lejos de sentirse abatido, siéntese orgulloso de aparecer perseguido ante los Tribunales, y aun de padecer, si necesario fuere, por causa tan justa como la de la defensa de su amada Galicia.—*Procul este, profanil.*"

Al llegar aquí, los presuntos académicos se miran consternados; el público ahoga risotadas de regocijo; el juez da el acto por terminado sin avenencia; el secretario se sonríe...

El Sr. Murguía se retira acompañado de sus amigos, y mientras le siguen las miradas de todos con algo de amargura y de respeto, pienso rectificando a La Rochefoucauld:

Un homme d'esprit est souvent bien embarrassé dans la compagnie des sots.

Non nobis sed ei obnoxi sumus.

El Vesubio en erupción

Son gravísimas y producen verdadera emoción las noticias que llegan desde Nápoles acerca de la erupción del Vesubio.

La gran ciudad napolitana ofrece un aspecto de suciedad, pues a causa de la erupción todas las calles aparecen cubiertas de un polvillo negro, ceniza y piedras diminutas, que caen incesantemente en forma de lluvia; lluvia que se extiende en un gran radio sobre una porción de pueblos enclavados en las laderas del monte famoso.

Uno de esos pueblos, llamado Boscotrecasa, ha sido invadido por una formidable corriente de lava, que continúa su marcha destructora en forma de torrente de un metro de altura por 400 de ancho.

Según los telegramas este río de lava proviene de un nuevo cráter que se ha abierto.

Otro cráter, formado también de improviso, expulsa rios de lava por la parte opuesta a aquel tan imponente, resultando que las corrientes son generales, cosa no vista hace muchísimos años.

Los habitantes de los pueblecillos, gente humilde, aldeanos en su inmensa mayoría, abandonan los hogares, huyen con espanto y se refugian en Nápoles, implorando con lágrimas en los ojos auxilios para salvar sus miserables haciendas.

El cardenal Prisco y los duques de Aosta se han trasladado al lugar del desastre.

La gente organiza procesiones públicas para impetrar el favor del cielo, y las autoridades y elementos oficiales organizan medios de salvamento.

Los daños son verdaderamente incalculables.

Todos los caminos aparecen destruidos por la lava.

El espectáculo es emocionante.

Calculáanse en más de 600 las personas abrasadas por la lava y dícese que el número de heridos es grandísimo.

CRÓNICA LOCAL

Sentencia

La sala de lo Civil de la Coruña, dictó sentencia en el pleito procedente del Juzgado de Mondoñedo, seguido entre D.ª Dolores, D.ª María y D.ª Pilar González Arias y D.ª Joaquina Varela Luaces, sobre interdicto de recobrar.

Declárase haber lugar al interdicto y se ordena que se ponga a la D.ª Dolores en posesión del aprovechamiento de aguas, para lo cual habrá de nacer la doña Joaquina por su cuenta las obras necesarias para dejar libres las aguas. Condénase a esta última al pago de las costas de primera instancia y a indemnizar a la D.ª Dolores de daños y perjuicios. No obstante, se autoriza a la D.ª Joaquina a que deje los molinos de su propiedad en condiciones de que funcionen con regularidad.

Absuelta

El lunes último se vió en Lugo ante el tribunal del jurado la causa, instruida por el Juzgado de este partido, contra Rita Fernández González, vecina de Labrada, (Abadín), como autora de doble asesinato, cometido por medio de envenenamiento, en las personas de Constantino Paz y su hija Josefa en el mes de Enero de 1905.

El ministerio fiscal pedía para la procesada la pena de muerte, pero el tribunal popular, sin duda no hallando suficientemente probado el delito de que se acusaba á Rita, declaró la inculpabilidad por lo que el tribunal de derecho acordó declararla libre y absuelta.

Cultos

Se celebraron con gran pompa y solemnidad en todas las iglesias y en la Catedral los llamados de Semana Santa.

Los Monumentos de los Picos, Remedios, Alcántara, Concepcionistas, Catedral y Carmen han sido visitados por innumerables personas, viéndose en todos ellos el gusto exquisito que han puesto en su adorno.

El acto del Lavatorio se celebró en la Catedral por el Sr. Arcipreste, D. Enrique Costas, acompañado del Sr. Magistral y del canónigo D. Melchor Montes.

El beneficiado D. Javier Cuadrado, encargado del sermón de este acto, estuvo bastante acertado, á pesar de lo avanzado de su edad.

¿No podría el Ilmo. Cabildo, teniendo presente esto último, encargar de este sermón á una persona más joven ó de más bríos?

Sería de mucha necesidad satisfacer las exigencias del público, á las que unimos nuestra petición, cambiando de orador en años sucesivos.

En el sermón de Pasión lució sus facultades, magistralmente, el joven licenciado D. José M.^a Bermúdez, recibiendo innumerables parabienes de muchas personas que á la Catedral concurieron con ánimo de oír al elocuente orador.

El sermón del Encuentro, predicado por un Padre Pasionista, á pesar de las dificultades con que se tropieza por tener que cuidar de la dirección de la procesión, estuvo muy bien.

Acompañada de numerosísimo público regresó la procesión á la Iglesia de Alcántara.

Á las tres y media de la tarde, y presidida por las autoridades eclesiástica, civil y militar, se verificó la procesión del Santo Entierro, á la que asistieron la "Asociación de Hijas de María", "Sociedad de Ganado vacuno", de Valiño, "Sociedad de obreros", y numerosísimo público con blandones encendidos formando dos interminables filas.

La banda de música asistió también

á este acto religioso ejecutando una hermosa marcha del maestro Chapí.

Á las siete dió comienzo, en la Catedral, el sermón de la Soledad, pronunciando una brillantísima oración el profesor de nuestro Seminario D. Vicente Saavedra.

Á las ocho y veinte salió la procesión, presidida por el M. I. Sr. Vicario Capitular y el Excmo Ayuntamiento, en la que, con velas encendidas, vimos más de 1.000 personas de ambos sexos en dos ordenadas filas.

El Plorans, producción admirable del inmortal Pacheco, fué ejecutado muy bien por la orquesta y coro. La banda de música, tocando otra marcha fúnebre, cerraba la procesión.

Á las diez y veinte entraba, de regreso, en la Catedral, la más triste y hermosa de las procesiones de la Semana Mayor.

Hoy, sábado, se celebraron en la Catedral los Oficios acostumbrados y á las once las campanas de todas las iglesias anunciaban, con sus alegres tañidos, la Resurrección del Señor.

Fallecimiento

Ha fallecido el miércoles último, después de larga y penosa enfermedad, el Sr. Cura párroco de Santa María de Villamor D. José García Castrillón.

Descanse en paz.

Vacunación

En la próxima semana se procederá en la Casa Consistorial por los médicos municipales á la vacunación de las familias pobres de este distrito, para lo cual ha traído el Ayuntamiento la linfa necesaria.

La primera fiesta

El lunes próximo se celebrará en la hermosa bariada de San Lázaro la primera fiesta del año dedicada al Patrono de aquellos vecinos.

Mañana, domingo, á las doce del día, la banda de música recorrerá las calles de la población anunciando el comienzo de la fiesta.

Á las nueve de la noche dará principio la verbena en la que lucirá una sorprendente iluminación en la carretera y frente á la capilla del Santo.

El lunes, á las seis de la mañana, se dirá una Misa rezada.

Á las once se celebrará Misa solemne en la que oficiará el Sr. Cura párroco

de los Remedios, D. Manuel Castro Albite, á cuya parroquia pertenece aquel pintoresco barrio, y ocupará la sagrada cátedra el distinguido orador Dr. D. Justo Rivas, párroco del Carmen.

La capilla estará adornada espléndidamente, debido á la piedad de la señora viuda de Cayón, D.^a Tomás Oliva, encargada del cuidado y administración de dicha capilla.

Terminada la Misa saldrá procesionalmente la imagen del Santo y recorrerá los sitios de costumbre. La banda de música amenizará estos religiosos cultos.

Por la tarde la banda amenizará el paseo ejecutando las mejores obras de su repertorio.

Sentencia y fallo

Los dictó el Juzgado de Chamberí dirimiendo la contienda entablada acerca de la pertenencia del cadáver de D. José Luis Gallo.

Consta la sentencia de cinco considerandos y el tercero dice:

3.^o CONSIDERANDO que siendo un hecho cierto reconocido por la demandada D.^a Luisa Semprún que la demandante D.^a Manuela Díez Bustamante está en la posesión del mausoleo ó panteón, donde se halla el cadáver de D. José Luis Gallo, esposo de la primera é hijo legítimo de la segunda, y que la D.^a Luisa Semprún ha ejercitado actos administrativos para la exhumación de dicho cadáver á fin de trasladarlo á Valladolid, á pesar de la oposición á ello de la poseedora D.^a Manuela Díez Bustamante, dichos actos aun cuando son lícitos manifiestan la intención deliberada de ser ésta inquietada ó despojada de lo que posee y tiene, pues que el referido cadáver hallándose dentro del Panteón, es indudable que de él tiene como dueña la posesión y tenencia la señora demandante, puesto que según precepto del artículo 449 del Código Civil vigente, la posesión de una cosa raíz supone la de los muebles y objetos que se hallen dentro de ella mientras no conste ó se acredite que deben ser excluidos.

Ahora, he ahí el fallo:

"Que sin perjuicio de tercero y reservando á las partes el derecho que puedan tener sobre la posesión definitiva del Panteón y cadáver depositado en el mismo de D. José Luis Gallo, que podrán

utilizar en el juicio correspondiente, debo declarar y declaro haber lugar al interdicto de retener interpuesto por D.^a Manuela Díez Bustamante y Riaño y mando mantener á ésta en la posesión del Panteón manzana J, n.^o 1, Patio de la Concepción, sito en la Sacramental de San Isidro de esta Capital y cadáver expresado en el depositado y requiérase á la demandada D.^a Luisa Semprún para que ni por sí ni por medio de otras personas trate en lo sucesivo de perturbar dicha posesión y de extraer el cadáver allí inhumado del mencionado D. José Luis Gallo bajo el apercibimiento que corresponda con arreglo á derecho imponiéndola á la misma demandada todas las costas de este juicio.

Con seguridad que el Sr. Gallo no pensaría estando vivo (claro!) que, después de muerto, había de ser elevado, con todas las formalidades de ley, á la categoría de mueble.

El crimen de Pozo Muoro. — Detención del criminal

Este horrendo crimen que, según recordarán nuestros lectores, se había perpetrado por un empleado de censueros en Pozo Muoro, la noche del 9 de Octubre último, no quedará impune, como era de temer, en vista de la desaparición del supuesto criminal, á quien se creía en América.

La prensa de Asturias nos da cuenta de la captura del criminal, llevada á cabo por la guardia civil del puesto de Tapia, en el pueblo de Veguina.

Tuvo noticias la benemérita de que en el citado pueblo se encontraba el buscado criminal y logró aprehenderle.

En el momento de la detención se le ocupó una cédula extendida á nombre de Juan Martínez; pero se puso pronto en claro que el verdadero nombre del detenido es el de Antonio Enriquez, vecino de Espineiro (Lugo) y que tiene 28 años de edad.

Hace días la guardia civil de Ribadeo recibió una confidencia y se practicaron incansables pesquisas, que dieron por resultado la detención de Enriquez en Veguina, pueblo de la provincia limítrofe de Asturias.

Será puesto á disposición del juez instructor de Ribadeo, que lo tenía reclamado.

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.--Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum; Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetes con alegoría ó dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más ínfimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, a pesar del alza que alcanzan los licores, a precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por molindas y medias molindas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido, económico y que os dure siempre?

No hagáis encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica a cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo a la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serán de vuestra completa satisfacción.

Debido a la mucha práctica se ha llevado a tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomen dando esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estañado de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cañoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados a precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabezales de madera que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida a las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Háganse los pedidos a

ANTONIO BARRO
Casa Blanca (Vilalle)—Mondoñedo

CURA CATARRO INTESTINAL
CURA HIPERCLOHIDRIA

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina,

Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hija.
MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA DISPEPSIA NERVIOSA
CURA INTESTINOS

¿Quiere usted ver precios y novedades en postales? Visite usted la papelería de J. LOMBARDARIA

Tarjetas de visita al minuto, cartas timbradas, estados, esquelas de defunción y todo lo concerniente al arte tipográfico a precios reducidos. Pídanse en la imprenta de LA VOZ.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.